

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESKEGROUP S. A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de Abril del 2017, en las Instalaciones de la Compañía **ESKEGROUP S. A.**, ubicada en General Cordova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Junín, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESKEGROUP S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Rajesh Motwani, por sus propios derechos de nacionalidad India, propietario de 19999 acciones, la Srta. 2) Tanya Motwani, propietario de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión la Sra. Yanelis Moran Bayas, quien por encontrarse presente acepta el cargo, y actúa como secretario la suscrita Gerente General señora Gilda De Monte, El Señor presidente expresa, que, conforme a lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de veinte mil dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en el cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1.-Aprobación de los estados Financieros periodo 2016
- 2.-Designación del comisario

Los señores accionistas resuelven constituirse en junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016.

Preside la sesión la Sr. Rajesh Motwani, accionista mayoritario y Gerente General, el cual expone que los resultados correspondientes al periodo 2016, el cual expresa las cifras obtenidas durante este ejercicio económico, con un total de Activos de \$1784151.17, total de pasivos por \$ 2336717.48 teniendo la empresa en el ejercicio económico 2016 una perdida de \$602376.20, Un Patrimonio de (\$52566.31)..El Gerente hace un análisis sobre las cifras anteriormente detalladas e indica que presentara un plan comercial con una campaña más agresiva y dinámica, para dar a conocer en el mercado las nuevas líneas de medicamentos, para fortalecer e incrementar las ventas,

La Junta de accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondiente al ejercicio 2016, por lo que se pasa a tratar el segundo punto del día:

2.- DESIGNACION DEL COMISARIO.

EL Gerente General propone el nombre de la Sra. C.P.A. Jessica Roca Carrasco, para ser designada comisaria, para que realice el informe correspondiente a los estados financieros 2016.

La Junta general de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

Designar a la Sra. C.P.A. Jessica Roca carrasco para el cargo de comisario para el ejercicio económico 2016.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad , con la resolución expendida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposición, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- d) Lista de asistentes, número de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- e) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2015
- f) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.



Rajesh Motwani
Secretario/ Accionista



Tanya Rajesh Motwani
Accionista